



Quién se queda con el diferencial cambiario

Las matemáticas no fallan: cuando un mismo bien, servicio, o activo financiero, se vende a dos precios distintos, lógicamente, en el proceso, unos están perdiendo y otros ganando. Es decir, la distribución del ingreso y la riqueza está siendo fuertemente perturbada, puesto que en ese caso las transacciones no ocurren en condiciones de equilibrio.

En Venezuela, el dólar estadounidense se negocia en el mercado oficial a un precio fijado por el Gobierno (2,15 Bs.F/USD\$). Pero también en mercados paralelos entre conocidos (de una forma desorganizada) y en el mercado de permutas (relativamente organizado) a un precio determinado en parte por las fuerzas naturales que operan en dicho mercado (i.e. la oferta y la demanda privada) y en parte por la intervención del Estado. Esto último sucede con cierta frecuencia a través de la emisión de títulos de deuda pública denominados en dólares, así como por medio de la recirculación (i.e. recompra y reventa) de los mismos. En el primer caso, la República se endeuda, mientras que en el segundo liquida parte de sus reservas internacionales.

Pero lo que importa es que, independientemente de la forma de intervención, al hacerlo, las autoridades están en la posición de fijar el tipo de cambio del mercado paralelo a aquel nivel que deseen: ¿qué banco o casa de bolsa no le aceptaría un dólar al Gobierno a 2,15 Bs.F/USD\$, a través de operaciones de permuta o de cualquier otro tipo?

Entonces, ¿por qué si el Gobierno está en la posición de fijar el precio o tipo de cambio que prefiera en el mercado de permutas opta por hacerlo a niveles que están por encima del precio oficial? (mencionar la cotización exacta está prohibido por ley) Muy sencillo: porque el tipo de cambio de 2,15 Bs.F/USD\$ está fuertemente sobrevaluado y mantenerlo a ese nivel en el mercado de permutas daría al traste en cuestión de pocos días con las escasísimas reservas internacionales que tenemos.

Pero existe otra razón no económica, y no menos importante: existe la avaricia, avidez, apetito y ambición de maximizar el diferencial cambiario cuanto sea posible, pues, per se, el diferencial representa la forma de hacer dinero en Venezuela más rápida posible. Extremadamente difícil resulta, entonces, controlar tal apetito, a pesar de nuestra bandera (supuestamente): el socialismo.

Pero no deseo aburrir más al lector, sino pasar a responder en concreto mi pregunta: ¿quién disfruta y quién paga por tal apetito? El diferencial lo disfruta únicamente quien, a discreción del Gobierno, está privilegiado por poder acceder al dólar 2,15, mientras que quien lo paga y como siempre lo sufre es el pobre cuyos salarios se hacen agua al

comprar bienes y servicios a precios altos, dependientes del dólar permuta.

Tal y como suele suceder con la gasolina, que quienes pagan por ella son (irónicamente) los pobres que no tienen vehículo, en el caso del dólar también son ellos quienes terminan pagando por no tener acceso ni al dinero, ni a la educación y conocimiento sobre finanzas para participar en el mercado de permutas, y, por supuesto, menos aún la posibilidad efectiva de acceder al ansiado cupo de Cadivi (e.g. por no tener tarjetas de crédito).

Estas son las garfas que desgarran a la Venezuela bonita, garfas que quedan a diario marcadas a 2,15 en la contabilidad de la Pdvsa que, a pesar del diferencial cambiario, muchos todavía afirman: "ahora sí es de todos".

Visitante académico en el New School University, NY, EEUU

Profesor del CENDES/UCV

<http://www.angelgarciabanchs.com>

opinion@angelgarciabanchs.com

http://www.eluniversal.com/2009/09/21/opi_art_quien-se-queda-con-e_21A2762887.shtml

